0201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - FFDS

UNIDAD EJECUTORA 01

Firmado digitalmente por SANDRA MILENA MONROY RAMIREZ

SANDRA MILENA MONROY RAMIREZ

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FUTURA

Número : 1510

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011719052024023713035	(8147) Implementación de acciones del sector salud para la prevención y atención de diferentes formas de violencia intrafamiliar y de género a través de un plan de acción Bogotá D.C.	O2320202009911 22 Servicios de la administración pública relacionados con la salud	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	66.321.617
			Total	**66.321.617**

Objeto:

01601120002378147 remplaza cdp y rp vf 2026 Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE para realizar actividades de gestión del riesgo individual y colectivo y de promoción para el cuidado de la salud en la modalidad extramural de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población a nivel individual familiar y territorial en el Distrito Capital en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud el plan territorial en salud y el modelo de atención en salud ¿MAS Bienestar¿

Se expide a solicitud de JULIAN ALFONSO ORJUELA BENAVIDES Cargo SOLICITANTE CDP GENERAL, mediante oficio número 1012026 de ENERO 12 DE 2026.

Bogotá D.C. ENERO 12 DE 2026

Documento firmado por: SANDRA MILENA MONROY RAMIREZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: SMMONROY 12.01.2026

Elaboró: JCAMACHO 12.01.2026

Impresión: 12.01.2026-15:29:48 SMMONROY 3000006392 0003

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.